



Consejo Económico y Social

Distr. general
18 de diciembre de 2007
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

52° período de sesiones

25 de febrero a 7 de marzo de 2008

Tema 3 a) i) del programa provisional*

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y otras medidas e iniciativas: financiación en favor de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer

Declaración presentada por la National Alliance of Women’s Organizations, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.6/2008/1.



Declaración

La National Alliance of Women's Organizations (NAWO) es un grupo coordinador que representa y apoya a organizaciones de mujeres e individuos establecidos en Inglaterra. Centrándose en las cuestiones de género en Europa, promueve la igualdad y la justicia social de la mujer utilizando los instrumentos de derechos humanos convenidos a nivel internacional para todas las mujeres. La NAWO también colabora con organizaciones hermanas de Gales, Escocia e Irlanda del Norte como el United Kingdom Committee on Women, órgano nacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte que se ocupa de los problemas y las necesidades de las mujeres del Reino Unido en el Lobby Europeo de Mujeres.

En este 52º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el tema titulado “Financiación en favor de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer” trata uno de los desafíos principales que afrontan los que trabajan para el adelanto de la mujer: la disponibilidad de recursos suficientes para lograr un cambio sostenible positivo. La NAWO considera que en este momento es crucial que la financiación y los recursos se dirijan sobre todo a las iniciativas que promueven la igualdad de la mujer en todos los niveles: internacional, nacional y local. También apoya la consolidación de una sola entidad de las Naciones Unidas que se ocupe de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. La NAWO considera que una sola entidad de las Naciones Unidas dedicada a los asuntos de la mujer que cuente con recursos y financiación suficientes contribuirá notablemente a promover la igualdad entre los géneros y los derechos de la mujer y, al incluir a la Oficina de la Asesora Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer, la División para el Adelanto de la Mujer y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, proporcionará programas, iniciativas y estudios de vanguardia en apoyo de los Estados Miembros y las organizaciones de mujeres de todo el mundo.

Por consiguiente, los recursos de las Naciones Unidas deben distribuirse más equitativamente para mejorar la condición de la mujer. Para asegurarse de que esto ocurra, la NAWO exhorta a las Naciones Unidas a que formulen presupuestos con una perspectiva de género, es decir, evalúen el impacto de la consignación de recursos tanto en los hombres como en las mujeres, en los niños y las niñas, y analicen el total de recursos dedicados a promover la igualdad de la mujer en todo el mundo. La NAWO también apoya las iniciativas para que los gobiernos elaboren presupuestos y análisis que tengan en cuenta las cuestiones de género, garantizando así la igualdad de acceso a los recursos públicos.

La formulación de presupuestos con una perspectiva de género requiere acciones que fomenten y promuevan la participación de las mujeres en los debates y las decisiones presupuestarias. La escasa representación de las mujeres en las Naciones Unidas y en otros órganos es reflejo de la continua desigualdad entre los hombres y las mujeres y de la condición inferior de la mujer en las sociedades de todo el mundo.

La NAWO insta asimismo a las Naciones Unidas y a los gobiernos, en particular a los gobiernos europeos, a exigir que en los órganos públicos y privados se nombren mujeres cualificadas para ocupar puestos directivos y de alto nivel, utilizando sistemas de cuotas u otros sistemas de incentivo y sanciones, con miras a lograr un equilibrio entre los géneros (un mínimo del 40% de mujeres, un mínimo

del 40% de hombres y no más de un 60% de cualquiera de los dos sexos) y hacer así más democrática la adopción de decisiones.

La NAWO observa con beneplácito que el tema de examen es el papel que desempeñan las mujeres en la consolidación de la paz, el mantenimiento de la paz y la prevención de conflictos, y quisiera destacar la disparidad entre el discurso de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y la realidad de su ejecución.

La cuestión de la igualdad en la participación de los hombres y las mujeres en todos los niveles de las actividades de consolidación de la paz debe abordarse con urgencia. La NAWO está particularmente interesada en que esto se reconozca y rectifique, por ejemplo en lo que se refiere a los puestos clave que pueden ocupar las mujeres en las negociaciones y las misiones de paz.

La NAWO exhorta a todos los órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas a que contribuyan con sus conocimientos técnicos a garantizar que se elaboren estadísticas desglosadas por sexos que permitan evaluar el efecto en la consolidación de la paz. La información que se obtenga de este modo debe ponerse a disposición de los gobiernos para que sea posible adoptar medidas y contribuir a mitigar los efectos negativos.

La NAWO exhorta además a los gobiernos del Norte y el Sur a que alienten a las niñas y las jóvenes a seguir recibiendo una educación, capaciten a mujeres y hombres para que puedan comprender la perspectiva de género de los conflictos, especialmente la violencia contra las mujeres y las niñas, y se aseguren de que un número igual de mujeres desempeñe funciones de liderazgo, con las aptitudes necesarias para la negociación y la solución de conflictos.

La NAWO pide a los Estados Miembros, las Naciones Unidas y la sociedad civil que trabajen juntos para lograr la meta de la igualdad entre los géneros ya que ésta permite que los hombres y las mujeres vivan mejor, gocen de mayor prosperidad y tengan más oportunidades.
